

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 . trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 . . .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTAS A

Querida mía: Hay ocasiones en que, queriéndonos disculpar, nos culpamos; esto sucedería si se tratara de atenuar la grave falta de silencio, aun cuando apelara a todas las razones del mundo, por poderosas y elocuentes que fueran, dado caso de que yo contase con estos dones. Tú me conoces lo bastante para no dudar de mi amistad; y si dudas, peor para ti, pues he oído decir que la duda es un tormento. Si crees que no me he acordado de ti durante el largo paréntesis que nuestra correspondencia ha sufrido, estás en un error; y es más, así te he recordado doblemente; como no te escribía, como estaba en falta contigo, según dicen las señoras cursis, no me acostaba una noche que no pensara: «mañana lo haré;» luego proponiéndomelo siempre, te he recordado más que llevándolo a cabo, ¿no te parece?

La última vez que te escribí, ¿cuándo fué?... ¿cuándo fué?... Hace ya algunos meses... ¡qué atrocidad, cómo vuela el tiempo, aun en las ocasiones que debiera parecer eterno!... Pero es de mala educación hablar de fechas, en vista de lo cual no debemos discutir la edad de mi involuntario silencio. Hablemos, si no te opones, de mí. De mí, que he viajado, ¡que he visto París! lo que oyes; he estado, durante largo tiempo, viviendo de asombro en asombro al admirar incesantemente lo mucho que hay allí digno de los mayores elogios. Ya este monumento, ya aquél, todos para ti bien conocidos, y que por eso ni menciono ni maltrato describiéndolos; ya las anchas calles, los grandiosos boulevares, los lindísimos paseos, las funciones de teatro (no los teatros), ya las tentadoras tiendas, ya esto, ya aquéllo, ya lo otro, ya lo de más allá, ya lo de acá; hasta la nieve, que por caer sobre un país donde todo es profusión, caía profusamente, y, en fin, sobre todo, París tuvo para mí el doble encanto de no hacerme sentir la nostalgia: por bellísima y alegre que la más animada población sea, de ese mal no puede verse libre el extranjero, cuando su sorpresa y su admiración cesan, y no halla a su alrededor seres que hablen su idioma, que lo conozcan, que lo saluden siquiera.

Como empecé a decir, yo no puedo saber lo que eso es, porque me vi siempre rodeada de españoles: ¡y qué españoles! tal parece que los han escogido para que nos representen dignamente.

Si los franceses nos juzgan por las familias que allí residen, tendrán una alta idea de la hermosura de nuestras mujeres, de la caballerosidad de los hombres y de la amabilidad de unos y otras.

Fuera un problema de difícil solución el de resolver dónde se pasa mejor el rato, si en casa de los marqueses de San Carlos de Pedrosa, ó ya viendo los cuadros que una de sus hijas pinta, ya oyéndola cantar, ya también escuchando cómo la otra toca, ya gozando de sus divertidas *soirées* musicales y *danzantes*, ó en la de Fernandina, donde también el tiempo parecía complacerse en volar más de prisa, según el afán que uno experimentaba por re trasarlo.

Pero he aquí una pausa que es más bien un suspiro; un punto que debe ser un ¡ay! Al hablar de esta familia me refería a los días felices en que la sombra de la desgracia no había aún eclipsado la luz de la dicha.

Ayer se bailaba, se reía allí; sí, las horas volaban: hoy se llora, y los minutos parecen siglos si se miden por la falta que hace la que no existe, y parecen también segundos a juzgar por el vivo desconsuelo que reina en los que viven.

Comprenderás que me refería a la muerte de una de las hijas de los condes, de Rosita, que a los 19 años, cuando la vida es vida, cuando todo sonríe

y cuando se sonríe a todo, ha fallecido. Y esa morada, ayer tan feliz, hoy está de completo duelo; allí donde tanto se bailó, cuánto se sufre ahora, porque padres, hermanos y amigos lloran la pérdida de un ángel. ¡La recuerdo feliz, alegre, encantadora, ya en su casa, ya en el mundo, y vienen a mi memoria aquellos sublimes versos de Víctor Hugo:

Pour danser d' autres bals elle était encorpiète,
Tout la mort fut presée à prendre un corps si beau,
Et ces roses d' un jour qui couronnaient sa tete,
Qui s' épanouissaient la veille en un fete,
Se fanerent dans un tombeau.

Las familias de Bueno, de Osma, de Castellflorite, de San Fernando, de Aldama, de Alfonso, de Edelmann, de Ochoa, de Villamil, de Malakoff, de Bañuelos, duquesa de Valencia, de Arellano, de Hernandez, de Rivero, Montalvo y muchas más, son un verdadero atractivo, son, en fin, nuestra bandera allí enarbolada, y a la que podemos acoger nos orgullosos.

Diría, indudablemente que en los teatros he pasado las noches más agradables que puedes figurarte, y que envidiaba para mi España aquella perfecta manera de trabajar, si no acabara en este instante de oír en el Español *Los amantes de Teruel*, y de oír a la Tenorio, a quien desde aquí rindo el humilde aunque sincero tributo de mi admiración.

Si intentase hacer una extensa y detallada reseña de cuantas novedades he visto, sería, te lo aseguro, el cuento de nunca acabar.

Boissier, Dufreme y Gonache se disputan el premio de incitar a los golosos con sus sabrosísimos dulces; no sé qué preferir; si las naranjas que el primero vende, las cuales sirven de vaso a riquísimo helado, hecho con su zumo, ó las pastillas de chocolate del segundo, ó los *bombons fondaust* y caprichosas cajas del último.

Cuanto pueda idear tu fantasía de más elegante y nuevo en el ramo de carteras, tanto para escribir como para el bolsillo, en marcos grandes y chicos para retratos y cuadros de todas clases, en lujosos caballetes, en abanicos y en adornos de mesa, tocadores y estantes, lo hallarás, no barato, pero sin rival, en casa de Klein. La maison de Blanc te hará perder el juicio, ó sea el timon para contener el rumbo del bolsillo en cuanto veas las medias que de seda ó hilo de Escocia tiene, los pañuelos y toda la ropa blanca en general. Nadie como Jones para la severa perfumería, esos olores que *trascienden a limpieza*, que puede usar un hombre sin ponerse en ridículo, y que debe emplear toda mujer que, además de aseada, sea rica.

Unas cosas bonitas, otras feas, baratas las unas, caras las otras, útiles muchas, innecesarias bastantes, hallarás respectivamente en los almacenes del Printoups, Bon Marché y Louvre, verdaderas Babilonias, admirables por su riqueza y ordenado desorden, pues allí hay siempre un mundo que ya sube, ya baja, ya compra, ya devuelve, ya paga, ya encarga, ya pide su cuenta, ya da sus señas, ya se prueba esto ó lo otro, ya pregunta el precio, etc., etc.; é indudablemente, el que no está acostumbrado y no tiene la cabeza muy fuerte, se mareará; conozco una señora que tomó varias cosas, y cuando se las llevaron a su casa vió que nada de eso necesitaba, convenciéndose de que por salir del paso, ó sea de allí, encargó que lo enviaran a su casa.

Otro día te seguiré hablando de las tiendas; hoy interrumpo el asunto, porque no quiero concluir esta carta sin recomendarte a una modista ó costurera, como ahí les dicen (pues las modistas son las que hacen sombreros) que merece los mayores

elogios y la mayor clientela. No es exageración: ninguna puede trabajar con más conciencia que ella, pues sus precios te admirarán por lo módicos: tiene mucho gusto, corta admirablemente, y sé que al recomendarla con el verdadero interés que merece, y en lo cual no hago más que rendir tributo a la justicia, hago un beneficio, no a ella, sino a la que le encargue sus *toilettes*, desde las más sencillas hasta las más lujosas: se llama Mad. Prevost, vive en la rue Penthievre, 13, y tiene verdadera fama.

Concluyo aquí: no quiero seguir hablándote de París pues con nombrarlo tanto puedo exponerme a que recuerdes aquel verso que leíamos siempre en la edad feliz en que las aleluyas entretenían, que decía:

«Y para darse importancia,
dice que viene de Francia.»

Adios: prometo una completa enmienda: por lo tanto, cada quince días volverás a saber de tu amiga — M.

Madrid 1.º Marzo 1880.

LA PROVINCIA.

Domingo 7 de Marzo de 1880.

¡8 DE MARZO!!

Mañana hace 36 años que presencié Alicante uno de esos horribles y pavorosos espectáculos que imprimen una página sangrienta en la historia de los pueblos, que no podrá borrar nunca la acción devastadora de los siglos. Hoy hace 36 años que 24 desgraciados, víctimas de una idea y apóstoles de una santa causa, regaron con su sangre las abrasadas arenas de nuestra playa. Hoy hace 36 años, en fin, que esa fiera sin entrañas que se llama política, devoró 24 españoles, excelentes padres, honrados ciudadanos y sosten y consuelo de sus familias.

Nosotros que conservamos un dolorosísimo recuerdo de esta deplorable hecatombe y dedicamos anualmente una lágrima y una oración a aquellos verdaderos mártires, nos prosternamos hoy ante los sepulcros que guardan sus restos venerandos y elevamos al cielo nuestras fervientes preces por el eterno descanso de sus almas.

Relacion de los gefes, oficiales, individuos de tropa del ejército y Milicia nacional que fueron pasados por las armas a las siete de la mañana del 8 de Marzo de 1844.

Aprehendidos en el pueblo de Sella por los paisanos del mismo y partidas de caballería en persecución.

Carabineros.—Coronel, D. Pantaleon Boné. Idem.—Soldados, Joaquin Valero, Antonio Bejar y Diego Gomez.

De reemplazo.—Capitan, D. Gregorio Sabinio.

Nacional de Valencia.—Soldado, Manuel Zamora.

Presos todos en esta plaza a la entrada de las tropas.

Provincial de Valencia.—Comandante graduado, D. Francisco Fernandez.

Idem.—Capitan graduado, D. José Miñana.
 Idem.—Tenientes graduados, D. José Valiente y D. Carmelo Jimenez.
 Idem.—Subteniente, D. Antonio Caballero.
 Idem.—Sargento segundo, Bartolomé Ribot, Pedro Fernandez, Carmelo García y Manuel Nuñez.
 Caballería de Lusitania.—Alférez, D. Juan Calatayud.
 Idem.—Sargento segundo, José Ruiz Ortiz.
 Artillería.—Sargento primero, Pedro Fraile.
 Nacionales de Villajoyosa.—Capitan, don Ignacio Paulinos.
 Idem de Finestrat.—Comandante, D. Vicente Linares y Ortuño.
 Idem de Monforte.—Teniente, D. Isidro Pastor y Casas.
 Idem de Cocentaina.—Comandante, D. Rafael Moltó y Pascual.
 Idem de Monovar.—Subteniente, D. José Calpena y Peinado.
 Maestro de obras de fortificación, regidor de este ayuntamiento de Alicante y encargado de las misinas, D. Simón Carbonell.
 Total 24.

DECIDIDAMENTE.

Ya lo saben nuestros lectores, puesto que ayer lo digimos, tomándolo de un periódico noticiero.

«El Sr. Alonso Martínez ha dicho en el Congreso que reconoce y hace suyo el programa político del Sr. Martínez Campos.

Si el Sr. Sagasta habla en el Congreso, declarará que su programa es el programa íntegro del partido constitucional.»

Y como el programa del Sr. Martínez Campos y el del partido constitucional, son dos cosas bien distintas, de aquí que piensen de distinto modo los Sres. Alonso Martínez y Sagasta; deduciéndose como consecuencia lógica, la imposibilidad de fusionarse la fracción centralista que reconoce como jefe *in partibus* al Sr. Alonso Martínez, y el partido constitucional cuya jefatura única é indivisible, *civilmente* hablando, desempeña el Sr. Sagasta.

Cuando se habló de la fusión entre constitucionales y centralistas, los que se creían mejor enterados, los que afirmaban que *lo sabían de buena tinta*, nos dijeron que el señor Martínez Campos sería el brazo de unión entre ambos partidos que antes de poco tiempo debían llegar á un acuerdo del que resultaría un tercer partido, denominado unión constitucional.

Nosotros que emborronamos estas cuartillas algunas horas antes de recibir el correo de Madrid, creemos no equivocarnos si afirmamos, como el colega noticiero á que antes nos hemos referido, que si el Sr. Sagasta ha hablado en el Congreso, lo habrá hecho para declarar, como hemos dicho antes, que su programa es el programa del partido constitucional, sin mistificaciones de ningún género.

Sabido es también, y de aquí arrancan nuestros fundamentos, que si los constitucionales de procedencia progresista hubieran deseado fusionarse con los centralistas, siguiendo los consejos de los constitucionales, unionistas y conservadores, pudieran haberlo hecho cuando el Sr. Posada Herrera hizo proposiciones al Sr. Sagasta para formar Ministerio; proposiciones que no desdeñaron el señor Navarro y Rodrigo y los que respetan á este hombre político.

Pero antes como ahora, según digimos no hace muchos días, han salido al paso dificultades que no se pueden vencer fácilmente por referirse á la cuestión de jefatura.

No insistiremos sobre este punto, porque acerca de él ya digimos cuanto puede decirse

sobre este asunto, que ha venido á dar al traste con la fusión entre centralistas y constitucionales, fusión tan deseada por unos como rechazada por otros.

Fusión hoy más difícil que ayer, puesto que si ayer tuvo dos jefes para dirigir algunos, muy pocos individuos, hoy cuenta con un jefe más, siendo uno mismo el número de individuos los que componen el centralismo.

Y como esos jefes no sacrificarán la importancia que dentro de esa fracción tienen para ponerla á los pies del Sr. Sagasta, sometiendo á la voluntad del pontífice del constitucionalismo, á no ser que creyeran que obrando de este modo podrían alcanzar el deseado poder, y como el Sr. Sagasta tampoco se someterá á las exigencias de los que gobiernan al centralismo, seguimos creyendo que no se realizará esa fusión, y que por lo mismo podemos casi asegurar que el Sr. Sagasta hará las declaraciones de que hablan algunos periódicos, los cuales ya pueden suponer nuestros lectores cual sea su alcance, después de haber hablado el Sr. Alonso Martínez para hacer suyo el programa del señor Martínez Campos.

Se halla vacante la secretaría municipal de Sella, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Se admiten solicitudes por término de 15 días.

El martes próximo, á las nueve de la mañana, tendrá efecto en el salón de sesiones de la Excm. Diputación, el sorteo de las décimas sobrantes en el reparto de los 1.608 hombres que le han correspondido á la provincia en el reemplazo del año actual.

De acuerdo con el ministro de Hacienda se ha resuelto por una reciente real orden del ministerio de la Guerra, que los individuos de los cuerpos de la guardia civil y carabineros sean eximidos del reparto por consumos y sal; declarándolos comprendidos en los beneficios que concede á los demás individuos del ejército la real orden de 18 de agosto último.

Nuestro apreciable colega el *Serpis* de Alcoy, se ha alarmado al ver que en el actual reemplazo le corresponde aprontar á aquella ciudad diez hombres más que Alicante, sirviéndole esto de base para manifestar que Alcoy en todos sus tributos es antes que Alicante.

Efectivamente, así aparece á primera vista, pero nuestro colega antes de hacer su afirmación, debió acordarse que en el *Boletín oficial* de la provincia, número 297, de 12 de Diciembre último, aparece Alicante con 38 mozos que han de prestar sus servicios en marina, los cuales unidos á los 114 que se le señalan de cupo para el ejército terrestre, dan un total de 152 hombres ó sean 28 más que Alcoy.

Esto es, sin necesidad de recurrir á los reemplazos anteriores en que siempre figura en primer término Alicante.

Queda contestado y satisfecho el *Serpis*.

Digna del mayor elogio es la actividad que vienen desplegando los Sres. Carratalá y Pillet para poder abastecer de aguas potables á esta capital dentro de un breve plazo.

Necesario es que aquella actividad, no decaiga, como creemos que no decaerá, á fin de remediar el conflicto que se nos viene encima á medida que la temperatura va creciendo.

Si *El Graduador* hubiera leído detenidamente el *Boletín* de anteayer, no hubiera publicado la siguiente noticia que el colega ha tomado del periódico oficial sin pararse á reflexionar en la fecha.

Dice así el diario posibilista:

«Tenemos en puerta otro viaje de la diputación provincial á la corte.

La Comisión nombrada va con el objeto de evacuar ciertos asuntos que tiene con el Gobierno,

y al propio tiempo gestionar la conclusión de la carretera de esta capital á Silla, y sobre todo que el puente del Mascarat se termine en un plazo breve.»

Y contesta por nosotros el *Boletín Oficial*:

«A petición del Sr. Torres, y por aclamación, se acordó que al trasladarse á la Corte la Excm. Diputación para evacuar los asuntos que tiene acordados, gestione con el Gobierno sobre la conclusión de la carretera de esta capital á Silla, y especialmente del puente denominado del Mascarat.»

(Sesión de la Diputación provincial del día 8 de Noviembre de 1879).

Ya ve pues *El Graduador* como no ha andado muy acertado al dar la noticia.

La ayudantía del puerto de Denia, participa que en dicha dependencia existen varios objetos que se encontraron en aquellas costas, que se creen procedan del vapor «La Felguera», y fueron perdidos probablemente en la noche del 23 al 24 del pasado enero y en el viaje de Cartagena á Valencia.

Entre los objetos se encuentran unas pipas de aceite de pescado y unos documentos pertenecientes al batallón reserva de Alcázar de San Juan.

Desde mañana quedarán instaladas las oficinas del Gobierno de provincia, en el local que ocupó antiguamente en la calle de Gravina.

La traslación de los muebles y enseres se ha hecho sin interrumpirse el servicio un solo día.

Ha llegado al puerto de Valencia con la bandera á media asta el brik-barca español *Carlos*, que salió el domingo con dirección á Torre Vieja con el objeto de adquirir cargamento.

Según noticias, en la madrugada del martes, faltó el capitán de dicho buque, quedando su tripulación sometida al tribunal de marina, á fin de esclarecer los motivos que dieron lugar á semejante desgracia.

Mañana se celebrará con toda solemnidad, en el hospital provincial de San Juan de Dios, el acto de administrar el viático á los enfermos del establecimiento.

El dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley sobre derogación de la base 6.^a del apéndice letra B de la ley de 26 de diciembre de 1872, aprobado en primera votación en el Senado, dice así:

«Artículo único. Las industrias de venta de sal común ó purificada, y de aceite mineral y gas-mille, que por virtud de lo dispuesto en la base 6.^a, apéndice letra B de la ley de presupuestos de 26 de diciembre de 1872, vienen satisfaciendo, con separación de toda otra cuota, las señaladas por dicho concepto, solo satisfarán en adelante las que les correspondan conforme á lo que se determina en el reglamento y tarifas vigentes de la contribución industrial.»

A consecuencia de la epidemia que reina en Riojaneiro, han sido declaradas súcias las procedencias de dicho puerto.

Sesiones como la de anteayer apenan el ánimo y entristecen el espíritu de los verdaderos amantes del régimen parlamentario.

Los que juzgamos la investidura del diputado como la más alta dignidad de que puede enorgullecerse todo hombre honrado; los que concedemos la mayor importancia al ejercicio de tan sagrado cargo; los que consideramos como templo de las leyes el recinto donde se discuten las reformas del derecho, que es como el alma del Estado, no podemos menos de contemplar con disgusto esas sesiones en que, dando al olvido estas creencias, truecense los serenos debates que llevan el convencimiento al corazón y luz á la inteligencia en descomedidas luchas de palabras sin medida y chismes impertinentes, nunca dignos de llamar la atención de la Cámara.

Los combates parlamentarios, si han de reportar beneficios al país, es necesario que sean presididos por los razonamientos lógicos que se deducen del estudio de las grandes teorías políticas y los severos argumentos que presta la práctica, utilizados por los entendimientos superiores.

Es preciso no perder de vista que las leyes gobiernan los Estados, y la formacion de leyes aplicables á las necesidades del momento histórico, y cumplan asimismo con los eternos é invariables principios con ser la principal atribucion de las Cortes, es sin duda la mas difícil de terminar de una manera perfecta y acabada.

Pues si á la natural dificultad que lleva en si este vitalísimo problema sobrecargamos y añadimos pueriles nimiedades y cuestiones mezquinas, los inconvenientes para llegar al fin apetecido se han de hacer cada día mayores, hasta el punto que, de continuar por el camino empezado, perderíamos toda nocion de lo que constituye nuestro principal y mas imprescindible deber.

Es lícito en derecho estricto que el diputado goce de la mas completa libertad para escoger los asuntos cuyo examen se propone; pero un deber moral le impide el distraer la Representacion nacional con historietas de escasa verosimilitud, juicios puramente personales, conversaciones oídas en el seno de la amistad ó documentos reservadísimo que en ningun caso deben hacerse públicos.

Si continuamos por ese camino, el señor presidente del Consejo de ministros lo dijo anteayer con la elocuencia que le es propia, el régimen parlamentario especial que nos legaron nuestros mayores en todo su esplendor, entraria en una deplorable decadencia.

Con ocasion del incidente ocurrido en los pasillos del Congreso entre el señor ministro de la Guerra y el brigadier Jimenez Garcia, que dió lugar á la discusion de anteayer, se recordaba en el salon de conferencias dos hechos históricos que el señor Cánovas del Castillo consignó en su discurso.

Ocurrió el uno allá por los años 61 ó 62. Los asistentes á los pasillos del Congreso advirtieron que entre el entonces presidente del Consejo de ministros y senador del reino, general O'Donnell, y el general Lersundi, se mantenía una conversacion bastante acalorada. De pronto se cuadró el general O'Donnell y dijo:

—Está Vd. hablando con el ministro de la Guerra.

Cuadróse tambien el senador y teniente general Lersundi, y quitándose el sombrero contestó sencillamente:

—Estoy á las órdenes de V. E.

El otro caso ocurrió en Aranjuez. Paseaba por los jardines el general O'Donnell, siendo presidente del Consejo y ministro de la Guerra, cuando pasó junto á él el general y senador D. José Sanz, y como no le saludara, inadvertidamente quizás, le llamó, le hizo cuadrar, y le interrogó en la forma siguiente:

—¿Sabe Vd. quién soy?

—El ministro de la Guerra.

Pues otra vez que pase Vd. cerca de mí y no me saludara, le mandaré á un castillo.

En aquella época los ilustres generales, á que nos referimos no se les pasó por la mente provocar debates como el que ayer suscitó el brigadier citado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PROVINCIA.

Madrid 5 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Segue siendo objeto de animados comentarios en todos los círculos políticos, el debate provocado ayer en el Congreso por el brigadier Sr. Jimenez Palacios.

Tambien se comenta, dándole mucha importancia, que un gran número de diputados de la mayoría abandonaran el salon de sesiones, en el momento de empezar el señor Jimenez Palacios á apoyar su voto de censura contra el ministro de la Guerra.

La elocuente palabra del señor Cánovas del Castillo, defendiendo al marqués de Fuente Fiel, de los rudos ataques que le fueron dirigidos, templó algo la acritud del debate, contribuyendo á que el señor Jimenez Palacios retirara el voto de censura.

Después de la sesion celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra.

En la sesion de hoy ha continuado el debate sobre la proposicion Labra, haciendo uso de la palabra en contra del señor Ministro de Ultramar. En terminando este, hará el señor Sagasta algunas declaraciones en nombre del partido constitucional,

resumiendo el debate el señor Cánovas del Castillo.

Si á última hora no surge un nuevo incidente, en la sesion de esta tarde quedará terminada la discusion de la proposicion del señor Labra.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales un nuevo telegrama de Cuba, dando cuenta de la presentacion de numerosos insurrectos. Segun dicho telegrama la isurreccion tova á su fin.

Hoy ha quedado definitivamente constituido el consejo de administracion de ferro-carriles del Noroeste.

Mañana será recibida por S. M. el rey la comision del Senado encargada de presentar á la sancion real el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Los señores Orovio y Romero Robledo han experimentado una notable mejoría.

En la mañana de hoy ha sido ejecutado en San Petersburgo, el autor del atentado contra el general Loris Melikoff.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

¡VALIENTES MUJERES!—Después de un prólogo en el que emplearon un lenguaje tan inculto como desvergonzado, se puso ayer en escena por dos mujeres *bravas* un drama que tuvo tanto de trágico como de bufo.

Hubo algunos mogicones, sin consecuencias graves, como fin de fiesta y cayó el telon; es decir, se hizo de noche. La oscuridad tendió su manto sobre el sitio de la ocurrencia y nada mas.

El hecho tuvo lugar estramuros de Alicante.

MÁS ASIENTOS.—Cada día se ve mas concurrido el delicioso paseo de la Esplanada, especialmente por las tardes.

Esto nos hace pensar en la imperiosa necesidad de que por la comision de paseos se tomen las oportunas medidas para aumentar el número de bancos, mandando componer los que no están en disposicion de recibir á la gente que busca descanso.

VIGÍLESE.—Si se vigilara la bomba colocada en la proximidad de la Colegiata, no se pondria intransitable aquella calle.

Nosotros comprendemos que las fámulas deberán llevar mas cuidado, procurando no verter la poca agua de que disponemos; pero ya que no lo hacen se les debe obligar á ello en el modo y en forma que la energia y la prudencia aconsejan.

MEJORA.—Se están colocando aceras de losa en la calle de Bailen.

Mejora tan importante hace ya tiempo que la reclamaba aquella calle, convertida casi siempre en un muladar.

Como la gente acostumbra á respetar lo útil, lo bueno y lo aseado, creemos que respetará la referida via no arrojando en ella *ciertas cosas* que no queremos nombrar.

OBSEQUIO.—Deferente el Sr. Gaset y Artime á las distinciones de que ha sido objeto por parte de sus amigos mas íntimos, anteayer les ofreció una espléndida comida en el acreditado *restaurant* del Sr. Bossio.

Lo MEJOR.—Nada tan esquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y *medalla de plata* en Cadiz.

Depósito en esta capital, pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

BARATO.—¿Quiéren Vds. vestir elegantes en pocos minutos y por poco dinero?

Pues nada mas fácil.

Pásense Vds. por la calle de Calatrava y en la casa número 9 de la misma, encontrarán un gran surtido de ropas hechas, confeccionadas con mucho gusto, buenas telas, corte elegante y á precios económicos.

No olvidarse, Calatrava, 9.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

Por acuerdo de este Ayuntamiento fecha de ayer y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría del mismo, se sacan á pública subasta el arbitrio de puestos de la feria que se ha de celebrar en esta capital en los días del 11 al 26 de Abril próximo venidero.

El primer remate tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldia el día 15 del corriente á las doce de la mañana.

Alicante 6 Marzo 1880.—José Bueno.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del día 6 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.

Varones. 2
Hembras. 2

Total. 4

DEFUNCIONES.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
1			3	1	

1 3 1

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada. Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Núñez, 5.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez Núñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torreveja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sto. Tomás de Aquino.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Dios.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.

—El melo-drama en tres actos, *Pobres y Richs.*

Y la chistosa tonadilla, *El Tripili.*

Entrada al paraiso 2 reales.

A las ocho.

CIRCO GALLÍSTICO.—Grandes peleas para hoy.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Berlin 5.—Casi toda la prensa rusa se muestra satisfecha de la carta que el emperador de Alemania ha dirigido al Czar, diciendo que ha disipado la alarma producida por el lenguaje belicoso de algunos periódicos alemanes.

Se ha publicado el texto oficial del discurso pronunciado por el Czar, contestando á los mensajes de las corporaciones que fueron á felicitarle.

Dijo que estaba convencido de que Dios, haria salir á Rusia del periodo doloroso porque está atravesando en estos momentos manifestando la esperanza de que el Consejo del Imperio y el Senado le secundarán para la realizacion de los trabajos que se propone llevar á cabo en lo futuro.

Paris 5.—Los tribunales han condenado á la pena de amonestacion á los abogados de Dijon por haberse declarado en huelga durante un mes, por una cuestion de etiqueta surgida entre uno de ellos y el fiscal de la audiencia.

Londres 5.—Los trigos han tenido la baja de un centavo en los mercados de Nueva-York. Encalmadas las operaciones en las plazas inglesas. Baja en Hamburgo y Bruselas y calma en Berlin.

Paris 5.—Hoy se ha reunido bajo la presidencia del ministro del Interior la comision nombrada para emitir dictámen sobre la creacion de los consejos de fabrica.

La Cámara de diputados es favorable á la modificacion de la ley sobre el impuesto de los seguros maritimos y contra incendios.

San Petersburgo 5 (12 y 19 tarde).—El Tribunal militar condenó ayer á muerte á Hipólito la Deski, autor del atentado contra el general Loris Melikoff presidente de la comision ejecutiva.

A las 11 de la mañana de hoy el reo ha sido ahorcado.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR, frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotonets, telas de colchon, bñnovas, indianas, pañuelería de percal y de seda, y corbatas, ouelles y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnolento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C^a, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

Maletas.
Sombreceras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquacadas de hierro y de metal fino.

De nu cuerpo.
De canonigo ó camaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonar.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas. Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicacion. — Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la Helicina con muy buenos resultados contra las enfermedades del pecho. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la tos disminuye gradualmente, la expectoracion pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece visiblemente.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

DEPÓSITO EN MONOVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reune la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el carbonato de cal, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrico alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el periodo de la pisa, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineffecta para evitar el ácido y para destruir el oidium y el phylloxera: se emplea de igual modo que el azufre, y reune la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrico solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las fábricas de bebidas gaseosas de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptación del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la Barrilla, con la que se confeccionan las legías para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de Mora.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios. — En la mina, 4 reales arroba. — En la estacion de Monévar, 20 reales quintal.

Advertencia. — Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Deposito en Monovar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra. — No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mútuo ó por el ferro-carril en metálico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creido conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

À LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13,